

EVALUACIÓN ADICIONAL - TRABAJO FIN DE GRADO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS- CURSO 2024/2025

Aquellos alumnos/as que, en la convocatoria extraordinaria para finalización de estudios del curso académico 2024/2025, hayan alcanzado de su Tutor/a la nota máxima para la que está facultado (Sobresaliente, 9), y deseen optar a una mayor calificación y/o mención de Matrícula de Honor, podrán solicitar la evaluación adicional de su Trabajo Fin de Grado ante un tribunal.

La **SOLICITUD**, una vez **cumplimentada y firmada**, se remitirá a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través del **Gestor de Peticiones** (<https://qp.uma.es/secretarias/>), en TIPO "Solicitud General" debe adjuntar el **Anexo VIII, en formato .pdf** e indicar en la descripción "Adicional Finalización Estudios TFG".
-
- A través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/quest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de "Solicitud General", adjuntando el **Anexo VIII, en formato .pdf** (para quienes posean DNI electrónico o certificado)

Plazo de presentación de las solicitudes: del **27 al 28 de noviembre**, ambos inclusive.

Calendario de defensa: 16 de diciembre de 2024

Las peticiones que reúnan los requisitos académicos establecidos serán aceptadas, de lo contrario se le comunicará al/a la estudiante.

El tribunal y horario para la evaluación adicional se publicará en el micrositio web del TRABAJO FIN DE GRADO de nuestra página web.